

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2025
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN RELONCAVÍ

MINISTERIO DE EDUCACION

Personal de la dotación	1	Partida presupuestaria	09	Capítulo presupuestario	66
--------------------------------	----------	-------------------------------	-----------	--------------------------------	-----------

Resultados por objetivo de gestión y compromisos asociados.

N°	Compromiso*	Meta 2025	Efectivo 2025	% Cumplimiento meta **	Ponderación comprometida 2025	Ponderación obtenida 2025
Objetivo 1: Gestión Eficaz					100%	100%
1	Informes de Dotación de Personal	25%	0% (0 / 8)	0%	5%	5%
2	Planificación, Monitoreo y Evaluación	Hasta etapa 1	1 requisitos cumplidos de 1 comprometidos	100%	95%	95%
Porcentaje de cumplimiento global					100,00%	
Porcentaje de incremento por desempeño institucional					7,6% (100% del bono)	

*Detalle de los compromisos formulados en el incentivo institucional en: https://www.dipres.gob.cl/597/articles-373618_doc_pdf.pdf

** Para los indicadores con meta, según el sentido de la medición del indicador, el cálculo corresponde a [Columna Efectivo / Columna Meta], si el indicador es ascendente y a [Columna Meta / Columna Efectivo] si es descendente. Si se trata de un indicador cuya meta es medir, toma las opciones "Cumple" o "No Cumple". Para los sistemas, el valor corresponde al porcentaje de la ponderación obtenida dividida por la ponderación comprometida.

Fuente: Dipres

El Servicio Local de Educación Pública Reloncaví alcanzó un 100% de cumplimiento de su PMG para el año 2025.

Este resultado se explica por el siguiente desempeño de los dos compromisos adquiridos:

- En el sistema Planificación, Monitoreo y Evaluación se cumplieron los objetivos en un 100%.
- En el indicador Informes de Dotación no se cumplió la meta, no obstante, se acreditaron causas externas válidas y no previstas.

El indicador Informes de Dotación tuvo como resultado efectivo un 0%, alcanzando un 0% de la meta comprometida (25%). Tomando en consideración los argumentos y los antecedentes presentados por la institución, el Comité Técnico determinó que existieron causas externas válidas y no previstas que incidieron en su incumplimiento. La institución señaló que no tuvo director nombrado ni personal que informar en su dotación durante el año 2025, situación que estuvo fuera de su alcance de gestión, por lo tanto, la DEP, dada su facultad delegada, envió el 2do y 3er informe trimestral de dotación vacíos, sin información de personal, por lo que no obtuvieron los certificados de calidad y oportunidad de los envíos, necesarios para acreditar el cumplimiento del indicador. El Comité Técnico del PMG ha determinado que se encuentran acreditadas las causas externas no previstas que incidieron en el cumplimiento del indicador, razón por la cual se suma un 5% a la ponderación obtenida en la validación técnica externa, totalizando un 5% la ponderación obtenida para el indicador. Por lo tanto, del 5% de ponderación asignada se suma la totalidad al cumplimiento global.

Este resultado incorpora 5 puntos porcentuales por causas externas válidas y no previstas acreditadas; sin ellas, el cumplimiento global habría alcanzado un 95%.